

# La situación del Ferrocarril de Costa Rica es grave

## En el Consejo de accionistas en Londres se externó la idea de que sólo la United puede salvarlo

Publicamos en el número de hoy esta interesante artículo con el objeto de que los accionistas y demás interesados en la quiebra del Banco Comercial conozcan la situación verdadera del Ferrocarril de Costa Rica, que no tiene más salvación que la United Fruit Co., según confesión de sus directores en Londres, y se verá por qué nuestro Gobierno no quiso garantizar esas acciones, que fueron causa principalísima de la ruina del comercio, y que pueden ocasionar la pérdida de los restos de ese desastre bancario.

(Traducido del "Financial News", número correspondiente al 16 de Julio último.)

La trigésima primera reunión ordinaria de los accionistas de la "Costa Rica Railway Co. Ltd." se verificó ayer en Winchester House, Old Broad Street, bajo la presidencia de Lord St. Davi, (Presidente de la misma.)

Después que el Secretario, Mr. A. J. Shepherd, hubo leído el aviso convocando a la reunión y el informe de los auditores, el Presidente dijo: "Propongo que el informe de la Directiva y el estado explicativo de esas cuentas hasta el 30 de Junio de 1915 sean en este acto recibidas y aprobadas; que se disponga la repartición de un dividendo de dos por ciento, menos el valor del impuesto sobre la renta, sobre el capital de la compañía y el saldo de las utilidades líquidas de £ 16,282 sea trasladado al fondo de reserva."

"Para principiar hay un asunto sobre el cual debo llamar vuestra atención. Notaréis por el informe que hemos suscrito £ 1,200 a distintos fondos relacionados con la guerra. Del número de la compañía donamos £ 500 al Fondo al Príncipe de Gales, £ 500 al Fondo de la Cruz Roja, £ 100 al Fondo de los Soldados indios, £ 100 al Fondo Serbio y £ 100 al Fondo de Socorros Belga; estas donaciones en conjunto hacen un total de £ 1,200. Estoy seguro de que esta conducta de nuestra parte merecerá vuestra aprobación. (Gritos de: "bien, muy bien.") Respecto al año en curso, si alguno de los accionistas desearse pedir a la Directiva que se haga alguna donación del capital, estoy seguro de que su indicación recibirá nuestra mejor acogida. Pasando ahora a los negocios ordinarios de la compañía debo manifestar que durante el año pasado, a pesar de la guerra y de la mala situación de Costa Rica, el arriendo ha sido pagado con total regularidad. Habiendo nosotros pagado el arriendo con toda regularidad, podemos pagaros vuestro dividendo acostumbrado de 2 por ciento y pasar £ 16,282 al fondo de reserva, con lo cual éste queda aumentado a . . . . £ 162,283. Nuestra situación financiera para una compañía tan pequeña es excelente, pues nuestras inversiones totales montan a £ 231,000, inclusive el fondo de reserva.

Con gran satisfacción debo informaros de que a pesar de la época tenemos poderosas razones para creer que el cumplimiento del contrato de arriendo continuará con su acostumbrada regularidad. Uno o dos de los accionistas nos han escrito respecto al tráfico del ferrocarril, en el cual últimamente se ha notado gran disminución. No dudo os interesará saber que según nuestros propios cálculos—por supuesto no debo guiarlos por ese camino, pues es nuestra opinión alzada—y suponiendo que mañana se rescin-

diera el contrato de arriendo y que por lo tanto nos viésemos en la necesidad de administrar nosotros mismos el ferrocarril, de su manejo, deberemos obtener por lo menos la misma utilidad que nos rinde el arriendo en vista del contrato vigente. (Grito de: "bravo, bravo.") Eso sin embargo, que el contrato de arrendamiento continuará con su acostumbrada regularidad.

### LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES DE PREFERENCIA Y SECUNDARIAS CONTROLAN LAS VOTACIONES DE LA COMPASIA

Las acciones que posee el Banco Comercial como son comunes no dan a sus dueños ninguna intervención en la Compañía mientras lo se hayan pagado las de preferencia y secundarias.

Hay ahora dos asuntos hacia los cuales deseo llamar vuestra atención. Estos se refieren a la situación de las obligaciones capitalizadas de la compañía. Durante el año pasado hemos amortizado £ 7,700 de la hipoteca anterior imperativa. Esa hipoteca primitivamente era de £ 380,000 y de ella hemos amortizado totalmente hasta la fecha £ 86,000. Como éste es un fondo acumulativo de amortización, automáticamente aumenta cada año a medida que el monto disminuye. Este, creo, es un detalle altamente satisfactorio, pero deseo recordaros, pues el tiempo transcurre y algunos de vosotros tal vez lo han olvidado, que nosotros en esta compañía somos una comunidad excepcional, en lo que se refiere a nuestra constitución. LA MAYOR PARTE DE LAS COMPASIAS, COMO BIEN LO SABERIS, SON ADMINISTRADAS POR LOS REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS. EN ESTA COMPASIA LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES SON LOS QUE TIENEN LA VOZ Y EL MANDO. Nuestra situación es la siguiente. Tenemos £ 1,800,000 de capital en acciones y tenemos £ 655,000 de obligaciones preferentes, que votan como si fuesen el equivalente de acciones y tenemos además £ 600,000 de obligaciones secundarias que tienen voto como el fuese el doble de aquel equivalente en acciones. EL RESULTADO ES QUE SI LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES VOTASEN CONJUNTAMENTE, ESOS MISMOS TENEDORES DE OBLIGACIONES DE PREFERENCIA Y OBLIGACIONES SECUNDARIAS, AUNQUE TENIENDO UNA CANTIDAD MENOR, TENDRIAN, DEBIDO A SU MAYOR FACULTAD DE VOTO, TODO EL CONTROL DE LAS VOTACIONES EN ESTA COMPASIA.

El año próximo la Compañía debe pagar £ 1,251,669 a que montan las obligaciones de preferencia y secundarias, esto es al rededor de QUINCE MILLONES Y MEDIO de colones.

Vuestra actual Junta Directiva hace algunos años, cuando la compañía estaba en malas condiciones, fue puesta en realidad como representación de los tenedores de obligaciones y llegó a desempeñar ese cargo en virtud de sus otros. Varios de los accionistas han estado escribiendo a las oficinas con el objeto de preguntar cuál es la situación respecto a las obligaciones. Por lo tanto, deseo explicarlos hoy con toda franqueza cuál es la situación. Nuestras obligaciones de preferencia—no las de la hipoteca anterior imperativa—se vencen y deben comenzar a redimirse el 1.º de Julio de 1916. Las obligaciones secundarias vencen para

su redención el 1.º de Septiembre de 1916, pero el derecho de conversión de las obligaciones roza con la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica que es nuestra arrendataria. Reza con esa compañía hasta seis meses antes de la fecha en que deban redimirse, de manera, pues, que hasta el 1.º de Enero próximo vendiendo no nos corresponde a nosotros sino a ellos el formular el proyecto para hacer frente a esas obligaciones. No podría decir actualmente que no haya una poderosa compañía norteamericana que no pudiera hacer los arreglos necesarios para cancelar las obligaciones en esas fechas, pues no cabe duda de que hoy día los Estados Unidos están en una excepcional y buena posición financiera.

### SI LA GUERRA CONTINUA SERA IMPOSIBLE FORMULAR UN PROYECTO PARA CANCELAR LAS £ 1,255,000 TODA SALVACION SE ESPERA DE LA AYUDA DE LA UNITED FRUIT COMPANY

Nominalmente tenemos que tratar con la "Northern Railway Company of Costa Rica," que desde un punto de vista financiero no es una poderosa compañía; pero respaldada, tenemos que tratar indirectamente con la "United Fruit Company", que según mi manera de entender es una corporación poderosísima. Es probable que antes del 1.º de Enero, ellas pueden sugerir un medio satisfactorio de cancelación, aunque yo me inclino a creer que era mi deber escribirles y preguntarles lo que se proponían hacer y la indicación que de ella recibí como respuesta, fue la de que desearan saber si los tenedores de obligaciones no estarían en disposición de recibir el valor entre una cantidad mayor de obligaciones al 5 por ciento, a cambio de las que hoy poseen al 6 por ciento. Me tomé la libertad de contestar inmediatamente, sin consultar a nadie, diciendo que estaba seguro de que los tenedores de obligaciones no estarían dispuestos a prestar oído a semejante propuesta (Gritos de: "bien, muy bien.") y que estaba persuadido de que esas condiciones tendrían que ser mejoradas en mucho. Si los americanos, entre esta fecha y el primero de Enero próximo no llegan hasta nosotros a proponernos un arreglo más aceptable para nuestros tenedores de obligaciones, nos veremos obligados a convocaros a una nueva reunión y entonces adoptaremos la aptitud que nos sea más ventajosa. No será difícil para vosotros observar que si la guerra continuase—y esperamos que no continuará—AUNQUE ASI NOS LO PERMITESE EL COMITE GUBERNATIVO SOBRE EMISIONES, nos sería imposible formular un proyecto de tal magnitud en las circunstancias actuales y mediante el cual lográramos hacer la cancelación a la par sobre el valor de las acciones y en las fechas estipuladas. Sin embargo, no abrigo la menor duda de que podremos llegar a formular algún proyecto que recibirá vuestra aprobación, que concilie todos los intereses haga marear la compañía con su proverbial buena armonía y con su moderado grado de éxito.

Mr. Herbert Allen (Vice-Presidente de la Compañía) apoyó esta moción. DIFICULTADES DE LA SITUACION: "NO CABE LA MENOR DUDA

DE QUE TODOS ESTAMOS EN EL MISMO APRIETO." EL 1916 SERA INDUCIABLEMENTE UN AÑO CRITICO DE LA COMPASIA

El señor de Pass, dijo que comprendía perfectamente las dificultades que ofrecía la situación; que las obligaciones secundarias no eran acumulativas y que por lo tanto era probable que sus tenedores se ausentaran algo agresivos en caso de que dejara de pagárseles sus intereses. Dijo además: "No cabe la menor duda de que todos estamos en el mismo aprieto y es probable que todos tengamos que obrar conforme lo exigen las circunstancias. Tengo la convicción de que la Directiva ha dirigido los intereses de la compañía de una manera admirable y espero que así sucederá en el porvenir. El de 1916 será a no dudarlo un año crítico para la Compañía. Hace algunos años el Presidente propuso que fuesemos a una compañía des ceptros y obtuviéramos un pozo de reducción que nos facilitase el pago de las acciones al precio a que deben cancelarse al caducar la concesión. Por lo que a mí personalmente toca, espero que jamás se hará cosa semejante."

El Presidente, en contestación, dijo que cuando llegase la época de tomar en consideración un proyecto para tratar de sus diversos intereses capitales, se reunirán en la forma de una entidad de hombres de negocio para estudiar un proyecto que fuese razonable. Recordó que hacía algunos años había rechazado una indicación en el sentido de que cuando todas las solicitudes estuviesen redobladas se presentara a la formulación de un proyecto para el reembolso a la par del valor de sus acciones al terminar la concesión. Dijo que ACTUALMENTE, DESDE UN PUNTO DE VISTA FINANCIERO, ERAN MUCHO MAS PREFERIBLES QUE CUANDO SE HABIA HECHO AQUEL INDICACION; QUE HABIAN ESTADO AHORRANDO DINERO DESDE AQUEL ENTONCES y que cuando, dentro de muchos años, las obligaciones estuviesen pagadas y redimidas, creía que sería fácil y factible que los accionistas lograsen, mediante un modo de amortización o por cualquier otro medio REDIMIR SUS ACCIONES A LA PAR. Dijo además que sin embargo no creía que fuese necesario preocuparse del asunto actualmente.

Esta moción fue aprobada unánimemente.

El señor Alberto Hallen, al proponer la reelección de Lord St. Davi para el puesto de Director, dijo que creía que habían transcurrido quince o veinte años desde que había disfrutado del privilegio de invitar a Lord St. Davi para ingresar a formar parte de la Directiva y aceptar la Presidencia de la compañía; que estaba seguro de que todos los presentes eran tenedores de obligaciones o accionistas y había poderosos motivos para congratularse de que Lord St. Davi hubiese convenido en aceptar aquel puesto.

El señor Robert Miller apoyó la moción, la que fue aprobada por unanimidad.

Los auditores, señores Lescher, Steffens y Compañía fueron reelectos para continuar en el desempeño de sus puestos y la sesión se levantó después de haber dado un sincero voto de confianza y agradecimiento a su Presidente.